

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSULTOP S.A." CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la avenida Jaime Roldos Aguilera, Parque Empresarial Colon Edificio Empresarial 2, oficina 307 se encuentra reunido la totalidad de los accionistas de CONSULTOP S.A., contando con la asistencia de los accionistas Sr. Francisco Xavier Camacho Negrete propietario de 5.096 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una que equivale a US \$ 5.096,00 dólares y por otra parte la Señora Mercedes María de Fátima Negrete Bellolio propietaria de 104 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una que equivale a un total de US \$ 104,00 dólares, con esto queda evidenciado que todas las acciones están íntegramente pagadas.

Preside la sesión el Señora Mercedes María de Fátima Negrete Bellolio, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Camacho Garay, en calidad de Gerente de la compañía, quien efectivamente constato de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esa Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( US \$ 5.200,00), dividido en tres mil trescientos sesenta (5.200) acciones, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre lo siguiente:

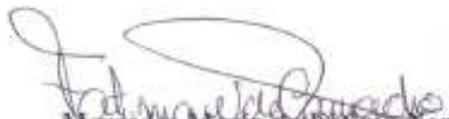
- Aprobar los Estados Financieros de la Empresa CONSULTOP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal concluido en el 31 de Diciembre del 2013.
- Aprobar el informe del Gerente General, sobre los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
- Aprobar el informe del Comisario presentado sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

Una vez instalada la Junta, el Secretario procedió a levantar la lista de accionista y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatuario para la instalación de la Junta, por lo que la Presidenta declara instalada la misma.

Con tal decisión, se procede a conocer el único punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros de la Empresa CONSULTOP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal concluido en el 31 de Diciembre del 2013. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de accionista y dispone se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en el caso del Accionista Francisco Xavier Camacho Negrete firma su apoderado legalmente designado por escritura pública que se adjunta, en razón de tener una

discapacidad que le imposibilita firmar, todo esto en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



**Mercedes María de Fátima Negrete Bellolio**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Francisco Xavier Camacho Negrete**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Carlos Camacho Garay**  
**SECRETARIO**